



GRUPO ENERSIS

TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de septiembre de 2005.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a	proveedores de servicios de telecomunicaciones		a) Cargo fijo [\$/apoyo-año]	7.744,8	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	497,7
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	497,7
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.055,1
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.055,1
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.375,8
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	5.093,4
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	19.597,6
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	19.628,8
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	29.918,3
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	29.918,3
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	56.771,6
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	88.601,6
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	58.662,6
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	90.501,6
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	95.552,8
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	95.552,8
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	15.201,1
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.906,2
					a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	15.201,1
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.906,2
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	90.513,2
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	86.287,1
					a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	90.513,2
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	86.287,1
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	90.879,8
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	100.061,9
					a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	134.990,4
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	172.035,8
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	5.858,0	
				b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	15.676,2	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	5.858,0	
				b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	23.632,3	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	32.266,3	
				b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	46.879,3	
H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	46.879,3			
		b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	32.266,3			
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	13.233,1	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.980,0	
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	15.959,0	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	5.175,5	
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	59.054,2	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	5.175,5	
I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	70.931,2			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	6.123,4			
I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	85.984,9			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	6.123,4			
I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	156.983,8			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	6.123,4			
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	39.085,4	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	6.123,4	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	48.653,1	
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	1.612,1	
				b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	-	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	55.406,9
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.980,0
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	54.565,7
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.980,0
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	43.269,5
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	5.175,5
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	47.580,9
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	6.123,4
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	315.560,6
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	10.838,1
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	386.947,1
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	14.804,3
	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	416.570,1				
	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	18.671,9				
	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	680.707,4				
	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	42.106,5				

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	358.536,9
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	13.607,8
			mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	554.745,5	
			mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	16.373,0	
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	618.192,7
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	20.182,0
				a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	843.952,9	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	42.895,3	
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo Fijo [\$/documento]	496.066,3	
				b) Costo de envío [\$/atención] (2)	29.816,2	
					496.066,3	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	29.816,2	
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	7.012,1	
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	6.245,8	
				a) Cargo Fijo [\$/inspección]	8.612,2	
				b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	8.656,6	
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	18.942,7	
		O.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	43.273,0	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	61.766,0	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	2.509,9	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	7.975,8	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	4.878,2	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	48.409,6	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	4.875,1	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	50.829,9	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.567,3	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	56.348,5	
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	168,1	
				a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	16.118,9	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	798,8	
				a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	19.072,7	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.357,0	
				a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	22.040,1	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.073,5	
				a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	30.128,4	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.778,3	
				a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	86.762,7	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	4.046,6	
				a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	75.946,5	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	4.392,1	
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	118.356,2	
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	6.503,5	
				a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	122.380,6	
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	9.268,3	
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.628,4	
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	5.578,9	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	4.751,3	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	16.048,7	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.509,0	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	49.560,0	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.509,0	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	56.941,8	
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.992,6	
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	64.448,0	

**VALORES INCLUYEN IVA**

(1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.